

199

Para salir al paso a este punto reclamo, ^{co-}
a U.S. se sirva para sus oficios a las Fuer-
zas y Comisiones de los Pueblos innumer-
ados, pidiéndoles que se sirvan evitar en
tiempo, y el menor, prohibiendo absoluta-
mente la pesca: Recorriendo tierra adentro
de la Riviera, y custodiando los Barcos desvi-
ados a este objeto; Y cominando con gravos
penas a los infractores de dha prohibición
de pescar, vender, o alimentarse de Pescados
marítimos, hasta que por el Gobierno se buel-
va a permitir su uso; O dixijs U.S. en su
Suplica al Edmo S^r Duque de Guzman pa-
ra que se digne mandarlo.

Con otras precauciones, y una entre-
cha Orden a los que forman el cordón de sa-
midas en las Costas, podra asegurar el cuidado
en este punto: Interin que las rutas prohi-
biendolas acordadas para alejar de mareas
aguar las Naves procedentes de las d^es